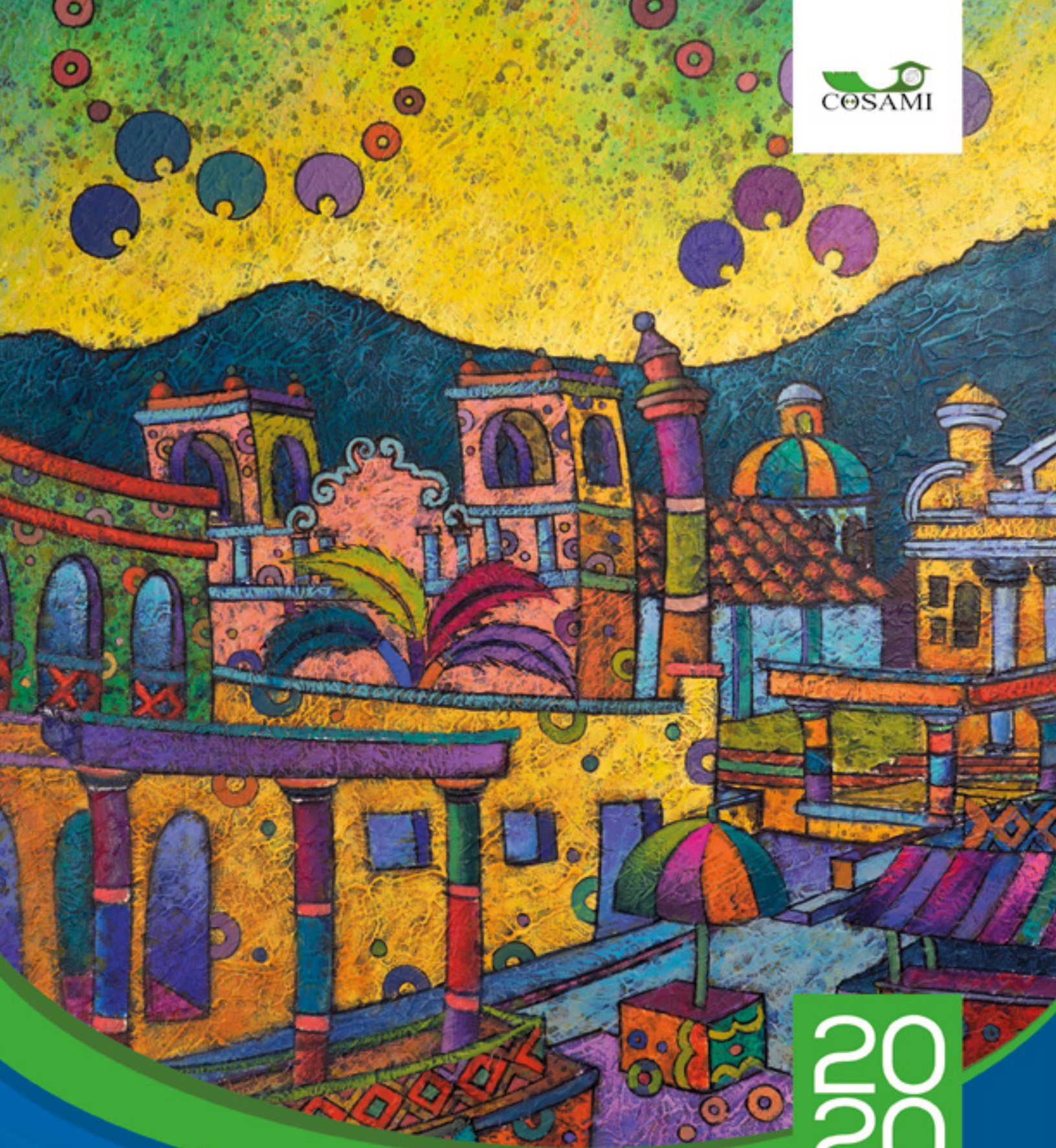




20
20

ASAMBLEA



MEMORIA DE LABORES 2019

COOPERATIVAS



Ahora
ESTAS CONECTADO
CON **MICOOPE**
EN CUALQUIER LUGAR



CONSULTA
DE AHORROS



PAGO DE
PRÉSTAMOS



TRANSFERENCIAS



PAGO DE
SERVICIOS

WWW.MICOOPEENLINEA.COM.GT

AGENDA

ASAMBLEA 2020

1. Determinación de quórum.
2. Actos protocolarios (programa especial).
3. Lectura y aprobación de agenda.
4. Lectura de normas parlamentarias.
5. Presentación de informes y dictámenes:
 - a. Informe del Consejo de Administración y aplicación de excedentes del ejercicio 2019.
 - b. Informe y dictamen de la Comisión de Vigilancia.
 - c. Lectura del dictámenes de Auditoría Externa e INGECOP.
6. Participación de invitados.
7. Conocimiento y ratificación del plan de trabajo y presupuesto del año 2020.
8. Clausura de la Asamblea.



NORMAS

PARLAMENTARIAS

1. La Presidente del Consejo de Administración será quien presida la Asamblea General Ordinaria Obligatoria de la Cooperativa.
2. El Secretario del Consejo de Administración tomará nota de los asuntos tratados en la Asamblea General.
3. La Comisión de Vigilancia llevará el listado de asociados que soliciten la palabra y la tendrá a disposición de la Presidente de la Asamblea, indicando el orden y turno.
4. Los asociados podrán participar hasta dos veces para referirse a un mismo asunto; a excepción del ponente quien podrá hacerlo hasta tres veces, lo que será controlado por la Comisión de Vigilancia.
5. El uso de la palabra para los asociados se limitará a dos minutos como máximo por cada participación.
6. El voto para las resoluciones de la Asamblea será ejercido por cada asociado, alzando el número que se le asignó al inscribirse.
7. Las mociones que no sean atribuciones propias de la Asamblea General Ordinaria Obligatoria y que no estén establecidas en el artículo 30 de los Estatutos, no serán sometidas a discusión.
8. Toda moción calificada deberá ser secundada y se someterá a votación simple, para determinar su análisis y viabilidad.
9. La Comisión de Vigilancia tiene facultad de llamar al orden al asociado que se conduzca abiertamente contra la moral.
10. El asociado que se presente en estado de ebriedad y/o altere el orden, será expulsado de la Asamblea por el Consejo de Administración o Comisión de Vigilancia.



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2019

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL SAN MIGUEL CHUIMEQUENÁ R.L

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

Referido al 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en Quetzales)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
ACTIVO PRODUCTIVO		PASIVO CON COSTO	
Disponibilidades	389,893,951	Depósitos de ahorro	1,761,859,799
Inversiones financieras	17,498,868	Crédito externo	14,285,710
Cartera de préstamos	1,793,925,745	TOTAL PASIVO CON COSTO	1,776,145,509 79.26%
-) Estimaciones p/préstamos	-38,907,785		
TOTAL ACTIVO PRODUCTIVO	2,162,410,779 96.50%	PASIVO SIN COSTO	
		Obligaciones a corto plazo	48,669,567
		Otros pasivos	19,135,697
		TOTAL PASIVO SIN COSTO	67,805,264 3.03%
ACTIVO IMPRODUCTIVO		CAPITAL CONTABLE	
Muebles e inmuebles (Neto)	52,985,632	Aportaciones	203,305,572
Otros activos	25,374,424	Capital institucional	193,514,490
TOTAL ACTIVO IMPRODUCTIVO	78,360,056 3.50%	TOTAL CAPITAL CONTABLE	396,820,062 17.71%
TOTAL ACTIVO	2,240,770,835 100.00%	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	2,240,770,835 100.00%

La infrascrita Perito Contador Alejandra Elizabeth García Tzoc, registrada en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el No.3376210-4 CERTIFICA: Que los datos presentados en el Balance General al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, corresponden a los registros de la contabilidad de la "Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Chuimequená R. L." y que su activo total asciende a la cantidad de dos mil doscientos cuarenta millones, setecientos setenta mil, ochocientos treinta y cinco quetzales. (Q. 2,240,770,835.00)


Licda. Alejandra Elizabeth García Tzoc
CONTADOR GENERAL


Vo. Bo. Lic. José Edwin Yax García
GERENTE


Vo. Bo. Licda. María Cecilia Dueñas Juárez
AUDITOR INTERNO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL SAN MIGUEL CHUIMEQUENÁ R.L.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

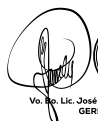
Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en Quetzales)

CONCEPTOS	TOTAL
INGRESOS FINANCIEROS	
Intereses sobre préstamos	228,055,211
Servicios administrativos	10,488,516
Seguros sobre préstamos	-9,965,638
INGRESOS NETOS SOBRE PRÉSTAMOS	228,578,089
Intereses sobre depósitos	17,584,574
Intereses sobre inversiones	93,171
Otros ingresos	10,091,206
TOTAL DE INGRESOS	256,347,040
COSTOS FINANCIEROS	
Intereses sobre préstamo externo	761,737
Intereses y seguros sobre ahorros y aportaciones	126,713,865
TOTAL DE COSTOS FINANCIEROS	127,475,602
MARGEN FINANCIERO	128,871,438
GASTOS	
Gastos de operación	87,888,203
Gasto de estimaciones sobre préstamos	28,311,378
TOTAL GASTOS	116,199,581
EXCEDENTE NETO	12,671,857

La infrascrita Perito Contador Alejandra Elizabeth García Tzoc, registrada en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el No.3376210-4 CERTIFICA: Que la "Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Miguel Chuimequená R. L." durante el periodo del uno de enero, al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, obtuvo un excedente neto de doce millones, seiscientos setenta y un mil, ochocientos cincuenta y siete quetzales. (Q. 12,671,857.00)


Licda. Alejandra Elizabeth García Tzoc
CONTADOR GENERAL


Vo. Bo. Lic. José Edwin Yax García
GERENTE


Vo. Bo. Licda. María Cecilia Dueñas Juárez
AUDITOR INTERNO



PRINCIPALES ACTIVIDADES

2019

APROBACIONES



APERTURA Y GESTIÓN DE NUEVOS PUNTOS DE SERVICIO

1. Nuevo punto de servicio Retalhuleu Centro.
2. Diez nuevos agentes MICOOPE (VER PÁGINA 23, RESALTADOS EN COLOR AMARILLO).
3. Se inició la gestión para apertura de ocho puntos de servicio:

TOTONICAPÁN:

- Barrio Xolve, San Francisco El Alto
- San Cristóbal Totonicapán

QUICHÉ:

- Cunén
- Nebaj
- San Antonio Ilotenango
- Zona 3, Santa Cruz del Quiché

QUETZALTENANGO:

- San Martín Sacatepéquez

SUCHITEPÉQUEZ:

- San José La Máquina

ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS Y CREACIÓN DE POLÍTICAS

1. Reglamento de Aportaciones en su artículo 5.
2. Unificación de tasa de interés de aportaciones.
3. Modificación de tasa de interés de la cuenta de ahorro Plazo Fijo.
4. Unificación de tasa de interés de la cuenta Infante-Juvenil.
5. Disminución del porcentaje de gastos administrativos en el otorgamiento de créditos.
6. Política de Estimaciones Genéricas de la Cooperativa.
7. Se formularon observaciones y la postura de COSAMI a la Comisión de Cooperativismo y Organizaciones no Gubernamentales del Congreso de la República, para sugerir modificaciones a la iniciativa de reforma de la Ley General de Cooperativas.

ESTRATÉGICAS

1. Planes de trabajo de la Cooperativa 2020 (Mercadeo, Cumplimiento, Auditoría Interna y Educación Cooperativa).
2. Presupuesto 2020.
3. Mejora en la alternabilidad de los integrantes de la Comisión de Vigilancia.
4. Alianzas estratégicas con empresas locales, nacionales e internacionales.

PRÉSTAMOS

Treinta y siete solicitudes de préstamos de asociados, por montos mayores a un millón de quetzales, haciendo un total de Q. 73,907,154.





CUMPLIMIENTO A REQUERIMIENTOS INTENDENCIA DE VERIFICACIÓN ESPECIAL (IVE)

1. Nombramiento de miembros directivos para integrar el Comité de Cumplimiento de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo de la Cooperativa.
2. Recepción de informes de forma trimestral y anual del plan general de la Unidad de Cumplimiento, en materia de prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo y sus riesgos.
3. Recepción de informe semestral de Auditoría Interna con respecto a la verificación y evaluación de la efectividad y cumplimiento para la prevención y detección de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.
4. Informe de opinión de Auditoría Externa sobre verificaciones con respecto al cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo y sus reglamentos.



TRANSPARENCIA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE INFORMES:

1. Se realizaron ocho Pre-Asambleas en las áreas de acción de la Cooperativa.
2. Se contrató a la firma de auditoría externa Parker Randall Guatemala, S.A.; para auditar los Estados Financieros 2019.
3. Se recibieron informes de entes fiscalizadores:
 - Comisión de Vigilancia.
 - Auditoría Interna.
 - Fondo de Garantía Micoope, obteniendo una calificación integral anual de 89.98, correspondiente al ejercicio 2019.
 - Auditoría Externa, firma Parker Randall Guatemala, S.A.; quien emitió dictamen razonable de estados financieros al ejercicio 2019.
 - Auditoría Externa INGECOP, quien emitió dictamen razonable de estados financieros del ejercicio 2018.
4. Informes trimestrales del Directorio.
5. Información mensual: Financiera, PERLAS y ejecución presupuestaria de la Cooperativa.
6. Seguimiento a la contingencia tributaria del Impuesto al Valor Agregado, por adjudicaciones en pago de bienes inmuebles.



ACTIVIDADES SISTEMA MICOOPE:



1. Participación en Juntas Regionales y Asambleas de FENACOAC, SEGUROS COLUMNA, FONDO DE GARANTÍA Y FENAFOR.
2. Participación en el Encuentro Regional de Directivos de la Región I.
3. Participación en el Taller sobre Proyecto de Ley de Cooperativas, organizado por el Sistema MICOOPE.
4. Capacitación sobre "Gestión de Riesgos en Entidades Cooperativas de Ahorro y Crédito" impartida por el FONDO DE GARANTÍA.
5. Capacitación sobre "Prevención de Riesgos" impartida por FENACOAC.
6. Capacitación Semana del Seguro, impartida por SEGUROS COLUMNA.

OTRAS ACTIVIDADES



1. Se nombró a directivos para integrar el Comité de Activos y Pasivos de La Cooperativa.
2. Participación en el Primer Encuentro de Diplomantes "LIDERAZGO GERENCIAL ALTAMENTE PROACTIVO".
3. Participación en inauguración y clausura de diplomados "GERENCIA Y LIDERAZGO EN COOPERATIVISMO".
4. Seguimiento a proyectos con instituciones locales e internacionales de desarrollo económico y de medio ambiente.
5. Se canalizaron los fondos provenientes de donaciones extranjeras a la "FUNDACIÓN ADENTRO", sumándose al apoyo de familias damnificadas del desastre del Volcán de Fuego.

CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



COSAMI EN MI ESCUELA:

Se desarrolló en Totonicapán, Santa Cruz del Quiché, Nebaj, San Carlos Sija y Mazatenango; abordando temas de liderazgo, cooperativismo, educación financiera y emprendimiento motivador. Se conformaron 17 consejos estudiantiles, se atendieron 4,034 estudiantes de 57 centros educativos del nivel primario, ciclo básico y diversificado.



ESCUELAS DE COOPERATIVISMO - COOPEAMIGOS:

Se desarrollaron en Totonicapán y Santa Cruz del Quiché, temas de liderazgo, autoestima, cooperativismo, finanzas personales y motivación emprendedora; con 200 niños y adolescentes de 7 a 15 años de edad, fomentando el trabajo cooperativo, espacios de expresión e inclusión.



REFORZAMIENTO CICLO BÁSICO:

Apoyo a estudiantes de segundo básico de Totonicapán, Santa Cruz del Quiché y Quetzaltenango, para reforzar sus conocimientos en: Matemática, Física Fundamental, Comunicación y Lenguaje, con 373 participantes.



CREANDO CON COSAMI ROBÓTICA BÁSICA:

Contribuyendo en la formación e innovación tecnológica de estudiantes del nivel primario y básico, capacitando a 125 docentes sobre principios de robótica, mediante talleres experimentales, replicado a 3,080 estudiantes de 34 centros educativos; culminando con una EXPO-ROBÓTICA en el municipio de Totonicapán, presentando 54 proyectos.



ACADEMIAS DEPORTIVAS VACACIONALES:

Cursos de fútbol y baloncesto en Totonicapán y Santa Cruz del Quiché, fortaleciendo sus habilidades motoras y trabajo en equipo, con 522 participantes.



JUVENTUD

EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO JUVENIL:

Talleres de emprendimiento, liderazgo juvenil, cooperativismo y plan de vida, en Retalhuleu, Mazatenango, Santa Cruz del Quiché, Nebaj, Quetzaltenango, San Carlos Sija, Santa Lucía Utatlán y Totonicapán; fomentando la actitud emprendedora para el desarrollo de modelos de negocios. Se otorgó capital semilla a 6 jóvenes que presentaron los mejores proyectos, con 353 participantes.





CURSOS VACACIONALES DE MANUALIDADES:

Talleres de manualidades en Santa Cruz del Quiché, Quetzaltenango y Totonicapán, con la participación de 295 jóvenes, fomentando la creatividad y el uso renovable de recursos.



CURSOS PREUNIVERSITARIOS:

Se implementaron cursos de Matemática, Física y Lenguaje, en los departamentos de Totonicapán, Quiché y Quetzaltenango, participaron 280 estudiantes.

MUJERES

Capacitación sobre liderazgo, rol de las mujeres en el cooperativismo y modelo de negocios; en Retalhuleu, Mazatenango, Nebaj, Santa Cruz del Quiché, Quetzaltenango, San Carlos Sija, Santa Lucía Utatlán y Totonicapán. Participaron 219 asociadas y no asociadas.



Das expoferias regionales coordinadas por el Consorcio de Mujeres Emprendedoras y Empresarias de Totonicapán, en las cuales participaron 219 mujeres empresarias

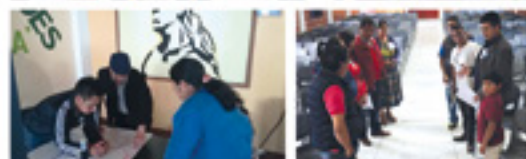
ADULTOS



DIPLOMADO "GERENCIA Y LIDERAZGO EN COOPERATIVISMO"

Desarrollados en Nebaj, Mazatenango, Quetzaltenango, Santa Cruz del Quiché y Totonicapán. Ejes temáticos: Filosofía del Cooperativismo, Liderazgo, Finanzas Básicas y habilidades gerenciales, participaron 335 asociados.

Los diplomantes replicaron los temas por medio de charlas a organizaciones comunitarias, instituciones y núcleos familiares, participando 1.893 personas.



VIERNES DE COSAMI:

Talleres en Totonicapán y Santa Cruz del Quiché, con la participación de líderes y lideresas de Organizaciones Comunitarias, Consejos de Desarrollo, Instituciones Religiosas y de Sociedad Civil, ejes temáticos: Cooperativismo, La Globalización y su Impacto en las Culturas Locales, Desafío de la Democracia para el Desarrollo, Estrategias y Desafíos para el Trabajo del Bien Común. Con 100 participantes.



EDUCACIÓN FINANCIERA:

Talleres sobre Finanzas Personales, Presupuesto, Ahorro y Crédito; en Totonicapán, asistieron grupos comunitarios, religiosos y red empresarial de mujeres. Con 1,072 participantes.



COMPROMISO CON LA COMUNIDAD



TALLER CON AUTORIDADES COMUNITARIAS:

En Totonicapán, Momostenango, Santa Cruz del Quiché y Santa Lucía Utatlán, con temas de: Cooperativismo, Liderazgo Ético, Desarrollo Local, Marco Legal de las Autoridades Comunitarias y Sistema de Justicia Maya. Con 725 participantes.



CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA:

Se apoyó a organizaciones de la Sociedad Civil para la campaña "VOTO CONSCIENTE", transmitiendo el mensaje en forma bilingüe (español e idioma de la región) a través de empresas de cable locales, emisoras de radio y redes sociales; en Nebaj, Santa Cruz del Quiché, Momostenango, Totonicapán, Sololá y Quetzaltenango.



PROMOVRIENDO LA CULTURA EDUCATIVA:

Se realizaron ferias de lecto-escritura con metodología activa, eventos socioculturales y actividades deportivas; en Totonicapán, San Carlos Sija, Santa Cruz del Quiché y Momostenango, con 4,000 participantes.

SENSIBILIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

Siembra de 241,800 árboles en 30 municipios, abarcando una extensión de 6,045 cuerdas, capacitando a 2,000 líderes comunitarios en temas ambientales y forestales, coordinando alianzas estratégicas interinstitucionales y multisectoriales.

Se impulsó la Política Ambiental de las comunidades de Totonicapán, por medio de mensajes en medios de difusión masiva, campañas de limpieza, bolsas ecológicas, donando vasos y platos reutilizables.



COLABORADORES Y DIRECTIVOS

EQUIPO COSAMI:

Se capacitó a colaboradores y directivos para fortalecer sus habilidades y competencias gerenciales, liderazgo y aspectos metodológicos, para la facilitación del aprendizaje de adultos.



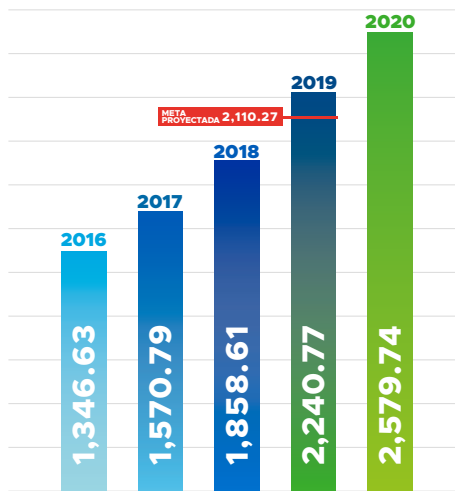
Para el cumplimiento de las actividades planteadas, ha sido clave realizar alianzas estratégicas con organizaciones comunitarias, gobiernos locales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, cooperación internacional. Las actividades fueron publicadas en redes sociales, boletines, página web, videos para eventos especiales y memoria de labores.

EL PRESUPUESTO EJECUTADO FUE DE:
Q. 1,455,099

PRINCIPALES CRECIMIENTOS FINANCIEROS

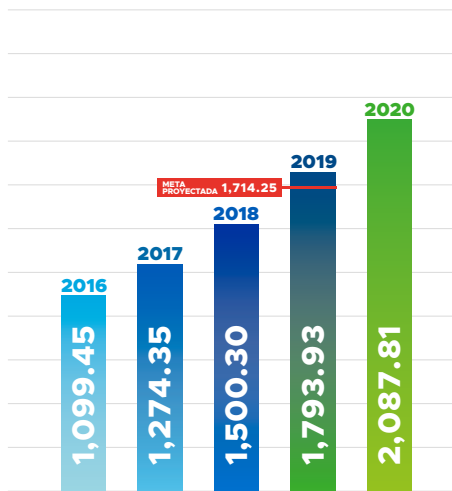
ÚLTIMOS 4 AÑOS

ACTIVOS TOTALES



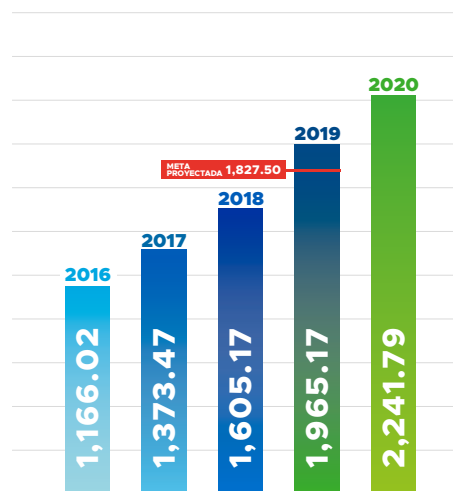
CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE QUETZALES

PRÉSTAMOS



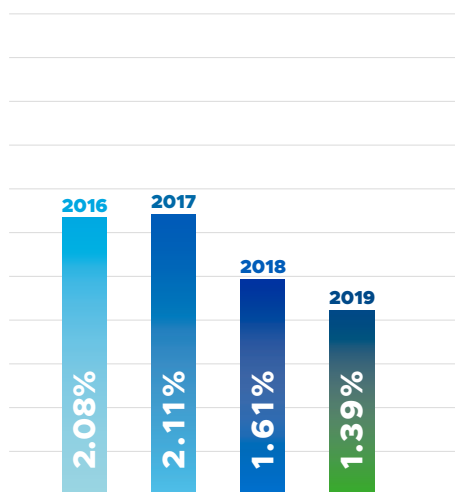
CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE QUETZALES

AHORROS Y APORTACIONES



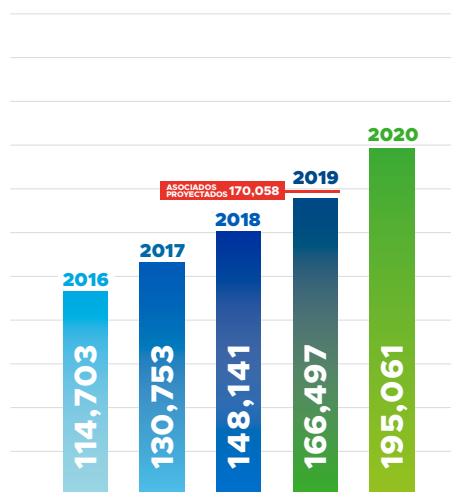
CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE QUETZALES

MOROSIDAD



CIFRAS EXPRESADAS EN PORCENTAJES

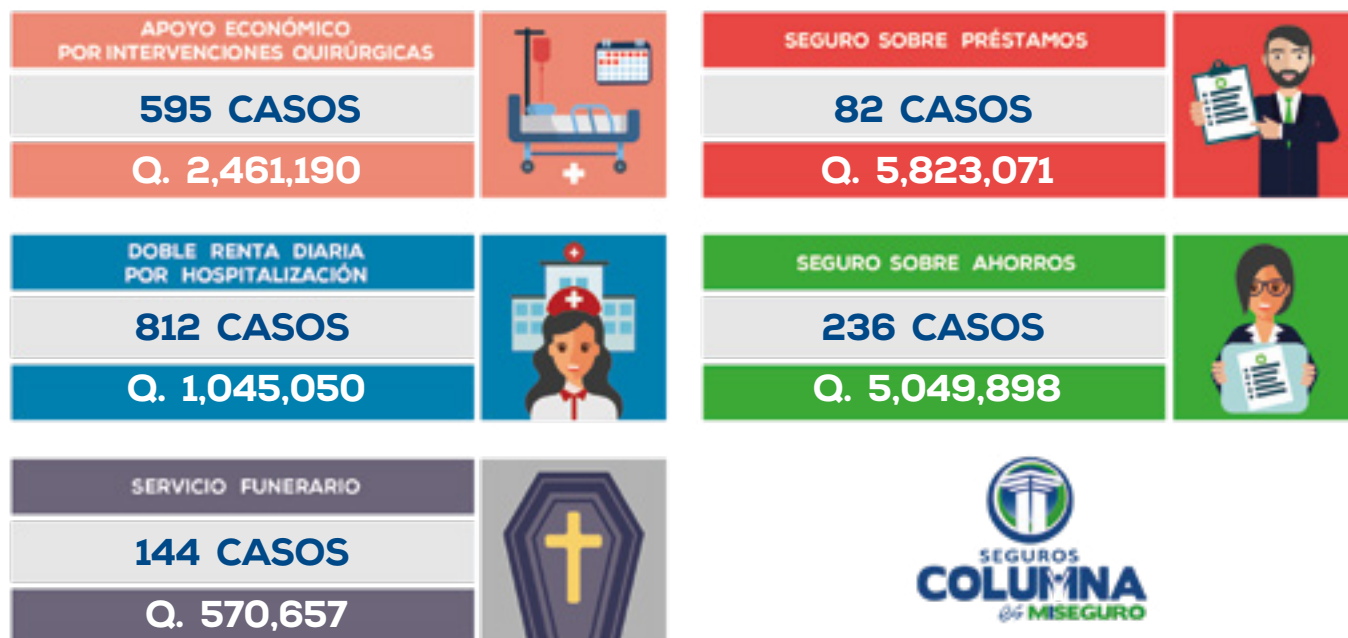
ASOCIADOS COSAMI



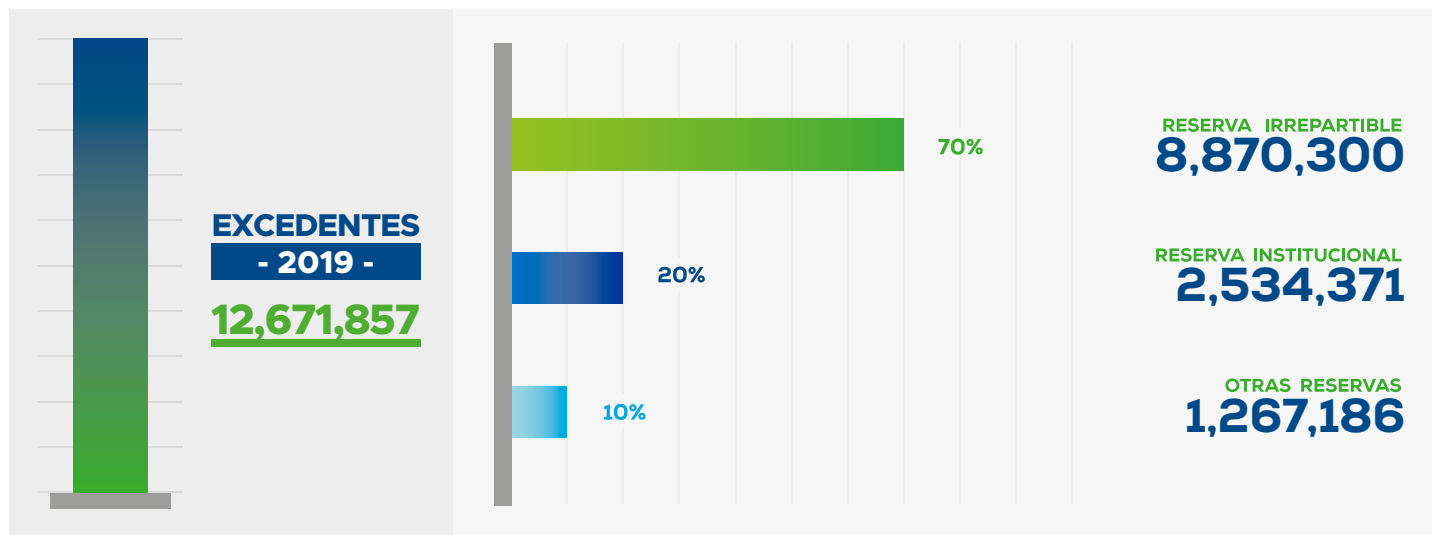
CIFRAS EXPRESADAS EN MEMBRESÍA



BENEFICIOS PAGADOS 2019



APLICACIÓN DE EXCEDENTES



En cumplimiento de los artículos 49 y 50 de los Estatutos de la Cooperativa, el Consejo de Administración PROPONE a la Honorable Asamblea General:

Aplicar el 10% de OTRAS RESERVAS equivalente a **Q. 1,267,186** para fortalecer el rubro de apoyo económico por intervenciones quirúrgicas.



INFORME COMISIÓN DE VIGILANCIA

PRINCIPALES ACTIVIDADES

De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos de la Cooperativa COSAMI R.L.;
La Comisión de Vigilancia ante la Honorable Asamblea, presenta su informe de actividades:

CONTROL Y FISCALIZACIÓN



1. Seguimiento de los acuerdos de la Asamblea General y Consejo de Administración.
2. Monitoreo y alcance de objetivos del plan operativo y estratégico 2019, de las agencias y unidades de la Cooperativa.
3. Velar por el cumplimiento de la legislación nacional vigente y aplicable a la Cooperativa; así como políticas, manuales y normativas internas.
4. Seguimiento al plan anual de la Unidad de Cumplimiento y de Auditoría Interna.
5. Se evaluó el alcance y cumplimiento de la firma de Auditoría Externa, Parker Randall Guatemala S.A.; correspondientes al ejercicio financiero del año 2018, para considerar su recontractación para el año 2019.

RECEPCIÓN DE INFORMES DE ENTES INTERNOS Y EXTERNOS



1. Información mensual: Financiera, PERLAS y ejecución presupuestaria de la Cooperativa.
2. Informes trimestrales del Consejo de Administración.
3. Informes trimestrales de la Unidad de Cumplimiento.
4. Informes mensuales de Auditoría Interna y seguimiento de hallazgos.
5. Informe y estadísticas trimestrales de FENACOAC.
6. Informe de Auditoría Externa de Estados Financieros por Parker Randall Guatemala, S.A.
7. Informe de Auditoría de Estados Financieros por INGECOP correspondiente al ejercicio 2018.

OTRAS ACTIVIDADES



1. Participación en Juntas Regionales y Asambleas de FENACOAC, SEGUROS COLUMNA, FONDO DE GARANTIA Y FENAFOR.
2. Capacitación Semana del Seguro, impartida por la SEGUROS COLUMNA.
3. Capacitación para actualizar y fortalecer los conocimientos en materia de prevención de lavado de dinero u otros activos y financiamiento del terrorismo, impartida por FENACOAC.
4. Encuentro de directivos de la Región I de FENACOAC.
5. Participación en el Diplomado "Yo Quiero Ser un Facilitador que Deja Huella".
6. Participación en el Primer Encuentro de Diplomantes "Liderazgo Gerencial Altamente Proactivo".
7. Inauguración y clausura en los diplomados de "Gerencia y Liderazgo en Cooperativismo", impartido por Educación Cooperativa, en: Mazatenango, Quetzaltenango, Santa Cruz del Quiché, Totonicapán y Nebaj.

AUDIENCIAS



Se atendió a asociados y colaboradores para conocer sus inconformidades y observaciones, realizando las diligencias respectivas y emitiendo las recomendaciones pertinentes a donde corresponde.



DICTAMEN COMISIÓN DE VIGILANCIA

La Comisión de Vigilancia en el ejercicio de lo establecido en el artículo 41, inciso c) de los Estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral "San Miguel Chuimequená", Responsabilidad Limitada.

Basados en el trabajo de control y fiscalización realizado; apoyados en los informes de Auditoría Interna, Dictámenes de Auditoría Externa e INGE COP y evaluaciones del Fondo de Garantía;

DICTAMINA: que las cifras presentadas en los Estados Financieros por el Consejo de Administración a los asociados en la Asamblea General Ordinaria Obligatoria reflejan la realidad financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral "San Miguel Chuimequená", Responsabilidad Limitada al 31 de diciembre de 2019; cuyos principales rubros se integran de la siguiente manera: Activos totales, dos mil doscientos cuarenta millones, setecientos setenta mil ochocientos treinta y cinco quetzales con cuarenta y nueve centavos (Q. 2,240,770,835.49); capital institucional, ciento ochenta millones, ochocientos cuarenta y dos mil, seiscientos treinta y dos quetzales con setenta y cuatro centavos (Q. 180,842,632.74); el cual incluye un excedente neto de doce millones, seiscientos setenta y un mil, ochocientos cincuenta y siete quetzales con cuarenta y un centavos (Q. 12,671,857.41).



Milvia Magali Marroquín Chanchavac
Secretaria



Byron Estuardo Cua Tax
Presidente



Víctor Josué Jacam Tax
Vocal



Te ofrece la oportunidad de aprender a
administrar tu dinero y tener éxito.

Cursando nuestros nuevos:
**MÓDULOS DE
EDUCACIÓN FINANCIERA**

Ingresa a nuestra página web:

www.cosami.com.gt/educacion-financiera



DICTAMEN AUDITORÍA EXTERNA



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A: La Asamblea General de Asociados, el Consejo de Administración y la Comisión de Vigilancia de
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL SAN MIGUEL CHUIMEQUENÁ,
RESPONSABILIDAD LIMITADA (COSAMI, R.L.)**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL SAN MIGUEL CHUIMEQUENÁ, RESPONSABILIDAD LIMITADA "La Entidad" (una cooperativa legalmente autorizada para operar en la República de Guatemala, afiliada al Sistema MICOOPE de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Servicios Varios de Guatemala, R.L. –FENACOAC), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados relacionados, de resultados, de movimientos del patrimonio neto cooperativo y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas de contabilidad significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL SAN MIGUEL CHUIMEQUENÁ, RESPONSABILIDAD LIMITADA (COSAMI, R.L.) al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como los resultados de sus operaciones, los movimientos del patrimonio neto cooperativo y sus flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en esas fechas, de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el "Manual Contable del Sistema MICOOPE".

Bases para la Opinión

Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB por sus siglas en Inglés) bajo la responsabilidad de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en Inglés). Nuestra responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe en la sección "Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para una auditoría de estados financieros en Guatemala y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia recabada durante las auditorías proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a los siguientes asuntos:

i. Base de contabilidad

En la Nota 2 de los estados financieros, se indica que los estados financieros fueron preparados utilizando las políticas y prácticas de contabilidad que fueron establecidas siguiendo como marco de referencia el Manual Contable del Sistema MICOOPE, el cual brinda una base comprensible de contabilidad diferente de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) como se explica en dicha nota.

ii. Constitución de estimación genérica

Tal y como se indica en las Notas 2c ii y 7 a los Estados Financieros, de conformidad con el Acta No. 11-2019 de fecha 02 de marzo de 2019, el Consejo de Administración autorizó crear una estimación por administración del crecimiento de la cartera de créditos, mediante el registro de ajustes mensuales de incremento a la estimación por valuación de cartera de créditos a partir de dicha fecha. La planificación financiera de la Cooperativa para el 2019, en la cual se incorpora esta medida de constitución de estimaciones, fue conocida y ratificada por la Asamblea General Ordinaria según acta No. 62 de fecha 24 de marzo de 2019.

En conexión con lo anterior, el 7 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración autorizó la "Política de Estimaciones Genéricas", en la cual se establece que la Cooperativa registrará incrementos a la estimación genérica a razón del 5% sobre la base del crecimiento mensual de la cartera de créditos; en consecuencia, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019 la estimación genérica fue incrementada en Q 14,681,532 (ver Nota 7 a los Estados Financieros).

Al 31 de diciembre de 2019 el total de las estimaciones sobre cartera de créditos asciende a Q 38,907,785, monto que representa el 2.17% del saldo total de la cartera de créditos que asciende a Q 1,793,925,745 y que brinda una cobertura de aproximadamente tres veces el requerimiento mínimo de estimación específica por valuación de cartera de créditos establecido por la Normativa Prudencial del Fondo de Garantía MICOOPE, cuyo cálculo a esa fecha resultó en Q 13,583,971. Durante el 2019 se registraron Q 26,706,800 de gasto por incrementos a las estimaciones por valuación de cartera de créditos.



Responsabilidades de la Administración y los encargados del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros antes referidos, elaborados de conformidad la base de contabilidad establecida en el Manual Contable del Sistema MICOPE. Esta responsabilidad comprende el diseño, implementación y mantenimiento del control interno necesario para que dichos estados estén libres de desviaciones materiales, ocasionadas por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con la continuidad de la operación y usando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar operaciones, o bien, que no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo de la Entidad son responsables de la supervisión de su proceso de reportería financiera.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros, considerados como un todo, están libres de desviaciones materiales, ocasionadas por fraude o error y en emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión sobre dichos estados. Seguridad razonable es un nivel alto de certeza, pero no es garantía de que una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre desviaciones materiales cuando éstas existan. Las desviaciones pueden surgir por fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan las decisiones económicas que tomarían los usuarios con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, hemos ejercido juicio profesional y mantenido una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también hemos:

- Identificado y evaluado los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñado y llevado a cabo los procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenido evidencia de auditoría suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material resultado de fraude es mayor al de no detectar una desviación resultado de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erradas o la elusión del control interno.
- Obtenido un conocimiento del control interno relevante para nuestro examen, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluado lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las divulgaciones correspondientes, realizadas por la Administración de la Entidad.
- Concluido sobre el uso adecuado del principio contable de negocio en marcha por parte de la Administración de la Entidad, basados en la evidencia de auditoría obtenida y concluido sobre si existe o no una incertidumbre material, relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. En caso nosotros concluyésemos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, y si dichas revelaciones no fuesen adecuadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluado la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros presentan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren su presentación razonable, de conformidad con el marco de referencia aplicable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo para tratar, entre otros asuntos, el alcance planificado y la programación de fechas para la ejecución de la auditoría; así como cualquier asunto importante, que en caso de existir y ser detectados durante el examen, podría incluir entre otros, deficiencias significativas de control interno.

PARKER RANDALL GUATEMALA, S.A.

Firma miembro de

PARKER RANDALL INTERNATIONAL



Erick Luciano Leony R.
Contador Público y Auditor
Colegiado CPA - No. 1632

Erick Luciano Leony Ramírez, NIT: 2478463-K

Parker Randall Guatemala, S. A., NIT: 7080400-1

Guatemala, C. A., 24 de enero de 2020





INGECOP

Inspección General de Cooperativas

DICTAMEN DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE COOPERATIVAS

A la Asamblea General de Asociados
Consejo de Administración y Comisión de Vigilancia
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral
"SAN MIGUEL CHUIMEQUENA", R.L.
8ª. Avenida 8-15 zona 4, Totonicapán

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral **"SAN MIGUEL CHUIMEQUENA", R.L.**, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio, por el año terminado en esa fecha; así como, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral **"SAN MIGUEL CHUIMEQUENA", R.L.**, al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, con base a políticas contables propias de la cooperativa, basadas en el Manual de Contabilidad para registro de las operaciones, preparación y presentación de los estados financieros de las cooperativas pertenecientes al Sistema Cooperativo Federado de Ahorro y Crédito de Guatemala, siendo una base comprensible de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF's.

Bases de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestra responsabilidad bajo esas normas se describe en la sección de "Responsabilidades de los auditores por la auditoría de estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética que son importantes para nuestra auditoría sobre los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y los encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con políticas contables propias de la cooperativa para cumplir con los requerimientos del sistema de contabilidad diseñado por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito R. L. y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de valorar la capacidad de la cooperativa para continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la entidad, por cese de sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la administración son responsables de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la entidad.



Responsabilidades de los auditores por la auditoría de estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas del fraude o error y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios, sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para el resultante de errores, debido que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

La Inspección General de Cooperativas es responsable de la opinión de auditoría emitida.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Quetzaltenango, 8 de julio de 2019

Lic. Mario Roberto Herrera Siliéza
INSPECTOR DE COOPERATIVAS



Vo. Bo.

Licda. Heidy Elizabeth Tzún de Ceballos
SUPERVISORA DE FISCALIZACIÓN



ECONÓMICO SOCIAL

1. Planificar adquisición de bienes y servicios (considerar economía de escala).
2. Analizar y establecer controles de disciplinas financieras, considerando las normativas aplicables.
3. Establecer mecanismos de rendición de cuentas.
4. Establecer alianzas para promover la Educación Cooperativa y la asesoría técnico-financiera de acompañamiento a emprendedores.

PROCESOS

1. Crear la unidad de atención al asociado.
2. Crear la normativa del modelo de Cultura de Servicio (CS).
3. Definir mecanismos para resolver problemas de espacios físicos de la Cooperativa.
4. Optimizar, alinear, y estandarizar los procesos de la Cooperativa.

APRENDIZAJE Y DESARROLLO

1. Implementar programa de fomento de valores.
2. Elaborar y ejecutar Plan de Capacitación de acuerdo al DNC.

ASOCIADOS

1. Contar con respaldo electrónico de los documentos de la Cooperativa.
2. Gestionar ante FENACOAC la digitalización de las transacciones de los asociados al momento de realizarlas.
3. Fortalecer el sistema de dirección y control estratégico de la Cooperativa.

INTEGRACIÓN

1. Mejoras a la normativa para el fortalecimiento del Sistema MICOOPE.
2. Incidir en el proceso de la implementación del sistema T-24, para las cooperativas que integran MICOOPE.
3. Hacer propuestas para incidir en la reforma de la Ley de Cooperativas.
4. Requerir a la Federación que CONFECOAC informe periódicamente sobre los cambios legislativos que afecten al Sistema Cooperativo.

ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS AÑO 2020

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL SAN MIGUEL CHUIMEQUENÁ R.L. BALANCE GENERAL PROYECTADO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en Quetzales)

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO PRODUCTIVO		PASIVO CON COSTO	
Disponibilidades	434,270,088	Depósitos de ahorro	2,027,673,151
Inversiones financieras	19,116,000	Crédito externo	7,481,237
Cartera de préstamos	2,087,805,000	TOTAL PASIVO CON COSTO	2,035,154,388 78.89%
-) Estimaciones p/préstamos	-59,837,324		
TOTAL ACTIVO PRODUCTIVO	2,481,353,764 96.19%	PASIVO SIN COSTO	
		Obligaciones a corto plazo y otros pasivos	114,177,165
ACTIVO IMPRODUCTIVO		TOTAL PASIVO SIN COSTO	114,177,165 4.43%
Muebles e inmuebles (Neto)	68,187,936	CAPITAL CONTABLE	
Otros activos	30,195,132	Aportaciones	214,118,157
TOTAL ACTIVO IMPRODUCTIVO	98,383,068 3.81%	Capital institucional	216,287,122
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	430,405,279 16.68%
TOTAL ACTIVO	2,579,736,832 100.00%	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	2,579,736,832 100.00%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL SAN MIGUEL CHUIMEQUENÁ R.L. ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO CONSOLIDADO

Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2020
(Cifras expresadas en Quetzales)

CONCEPTOS	TOTAL
INGRESOS FINANCIEROS	
Intereses sobre préstamos	272,930,415
Servicios administrativos	8,000,000
Seguros sobre préstamos	-11,285,644
INGRESOS NETOS SOBRE PRÉSTAMOS	269,644,771
Intereses sobre depósitos	19,396,990
Intereses sobre inversiones	61,600
Otros ingresos	10,000,000
TOTAL DE INGRESOS	299,103,361
COSTOS FINANCIEROS	
Intereses sobre préstamo externo	618,257
Intereses y seguros sobre ahorros y aportaciones	146,256,957
TOTAL DE COSTOS FINANCIEROS	146,875,214
MARGEN FINANCIERO	152,228,147
GASTOS	
Gastos de operación	98,698,000
Gasto de estimaciones sobre préstamos	33,000,000
TOTAL GASTOS	131,698,000
EXCEDENTE NETO	20,530,147



ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL SAN MIGUEL CHUIMEQUENÁ R.L			
BALANCE GENERAL COMPARATIVO CONSOLIDADO			
Referido al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre de 2019			
(Cifras en Quetzales)			
Descripción	Saldos al 31-12-19	Saldos al 31-12-18	Aumentos y/o Disminuciones
ACTIVO			
ACTIVO PRODUCTIVO			
Disponibilidades	389,893,951	288,817,330	101,076,621
Inversiones financieras	17,498,868	15,123,125	2,375,743
Cartera de préstamos	1,793,925,745	1,500,295,137	293,630,608
-) Estimaciones p/préstamos	-38,907,785	-20,957,644	-17,950,141
TOTAL ACTIVO PRODUCTIVO	2,162,410,779	1,783,277,948	379,132,831
ACTIVO IMPRODUCTIVO			
Muebles e inmuebles (Neto)	52,985,632	54,042,299	-1,056,667
Otros activos	25,374,424	21,293,449	4,080,975
TOTAL ACTIVO IMPRODUCTIVO	78,360,056	75,335,748	3,024,308
TOTAL ACTIVOS	2,240,770,835	1,858,613,696	382,157,139
PASIVO			
PASIVO CON COSTO			
Depósitos de ahorro	1,761,859,799	1,421,772,494	340,087,305
Crédito Externo	14,285,710	21,428,570	-7,142,860
TOTAL PASIVO CON COSTO	1,776,145,509	1,443,201,064	332,944,445
PASIVO SIN COSTO			
Obligaciones a corto plazo	48,669,567	36,604,020	12,065,547
Otros pasivos	19,135,697	15,963,929	3,171,768
TOTAL PASIVO SIN COSTO	67,805,264	52,567,949	15,237,315
CAPITAL CONTABLE			
Aportaciones	203,305,572	183,397,094	19,908,478
Capital institucional	193,514,490	179,447,589	14,066,901
TOTAL CAPITAL CONTABLE	396,820,062	362,844,683	33,975,379
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	2,240,770,835	1,858,613,696	382,157,139
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL SAN MIGUEL CHUIMEQUENÁ R.L			
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO CONSOLIDADO			
Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de los años 2018 y 2019			
(Cifras en Quetzales)			
Descripción	Año 2019	Año 2018	Aumentos y/o Disminuciones
INGRESOS FINANCIEROS			
Intereses sobre préstamos	228,055,211	201,050,737	27,004,474
Servicios administrativos	10,488,516	8,748,373	1,740,143
Seguros sobre préstamos	-9,965,638	-9,210,822	-754,816
INGRESOS NETOS SOBRE PRÉSTAMOS	228,578,089	200,588,288	27,989,801
Intereses sobre depósitos	17,584,574	12,991,536	4,593,038
Intereses sobre inversiones	93,171	102,891	-9,720
Otros ingresos	10,091,206	7,807,384	2,283,822
INGRESOS BRUTOS	256,347,040	221,490,099	34,856,941
COSTOS FINANCIEROS			
Intereses sobre préstamo externo	761,737	256,974	504,763
Intereses y seguros sobre ahorros y aportaciones	126,713,865	105,840,851	20,873,014
TOTAL COSTOS FINANCIEROS	127,475,602	106,097,825	21,377,777
MARGEN FINANCIERO	128,871,438	115,392,274	13,479,164
GASTOS			
Gastos de operación	87,888,203	73,826,775	14,061,428
Gasto de estimaciones sobre préstamos	28,311,378	14,977,481	13,333,897
TOTAL GASTOS	116,199,581	88,804,256	27,395,325
EXCEDENTES NETOS	12,671,857	26,588,018	-13,916,161



NUESTROS PUNTOS DE SERVICIO:

TOTONICAPÁN

Oficinas Corporativas
Central
Autocoop
Nimasac
Maxi Despensa Toto
Pologuá
Paxtocá
Momostenango
San Francisco El Alto

Abarrotería Magaly - Zona 1
Celulares Lys - Zona 4
Tienda Lety - Chiyax
Multiservicios Froy - Tierra Blanca
Internet Interword - Chotacaj
Abarrotería Génesis - Juchanep
Compu García - Chuculjuyup
Multiservicios Charly - Aldea Vásquez
Tienda Evelyn - Coxóm
Tienda La Bendición - Nimapá
Tienda y Molino Roxana - Quicacuk

Tienda Nuevo Amanecer - Chicactún
Tienda Buena Vista - Chuanoj
Multiservicios Beny - Paqui
Internet Génesis - Agua Tibia
Sky.Net Informática - Chipux
Típicos Elohim - Aldea Chuatroj
● Librería Jireh - Xecanchavox
Zapatería Génesis - Chivarreto
Ideas - Terminal Zona 01, San Fco. el Alto
● Comercial Jafet No. 2 - Entronque

QUETZALTENANGO

La Democracia
Las Américas
Plaza Monterrey
Sears (Pradera-Xela)

Interplaza
La Esperanza
San Carlos Sija
El Trigal - La Cruz

● Almacén La Panamericana - Zona 1 (Centro Histórico)
● Accesorios Cel. Barrios - Aldea Justo Rufino Barrios
● Mundo de 3 La Bendición - Cantón Xecaracaj

QUICHÉ

Quiché Zona 1
Quiché Zona 2
Maxi Despensa Quiché
Nebaj

Gasolinera Santa Marta - Zona 5
Tienda Cadosh - Gumarkaj
Ceto Enterprise - Vitzal
Librería Plenitud - Itotenango
● Global.net - Jactal

● JC Suministros - Chiche
● Farmacia Jireh - Zona 1, Chichicastenango
● Internet Los Olivos - Zona 4, Chiqué
● Farmacia Génesis - Cantón Salquilita

RETALHULEU

Retalhuleu La Trinidad
Retalhuleu Centro

SOLOLÁ

Santa Lucía Utatlán

SUCHITEPÉQUEZ

Mazatenango

UBICA NUESTROS AGENTES DESDE TU CELULAR

1. Utiliza la cámara para escanear el código o descarga un lector de códigos QR en tu dispositivo.
2. Escanea el código (sin necesidad de tomar una fotografía).
3. Se interpretará el código y mostrará un mensaje que pedirá permiso para mostrar la página web.
4. Accede al contenido.





20
20

